



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26058

15/01/2018

69447

AUTOR/A: XUCLÀ I COSTA, Jordi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Estudio Informativo Mejora de trazado N-152 (actual N-260) tramo: Ribes de Freser-La Molina EI-2-GI-07 fue aprobado definitivamente el 27 de septiembre de 2006 (BOE de 7 de noviembre). Como continuación, el Ministerio de Fomento autorizó la Orden de Estudio del proyecto de construcción de la variante de Ribes de Freser y el proyecto se redactó.

Sin embargo, el 6 de octubre de 2006, con posterioridad a la aprobación del Estudio Informativo, la Generalitat de Cataluña propuso la creación del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) "Vall de Rigart", que afecta al ámbito de proyecto. Consecuencia de ello fue la inclusión por parte de la Comisión Europea del LIC "Vall de Rigart" en la segunda lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica alpina (Decisión 2009/91/CE, de 12 de diciembre de 2008).

Ello ha provocado que los estudios realizados deban retrotraerse al año 2006 para comenzar de nuevo toda la tramitación.

Madrid, 14 de mayo de 2018